UNIDAD IZTAP	ALAPA DIVISION CIENCIAS SOCIAI	ES Y HUMANIDADES	1/ 3	
NOMBRE DEL PL	AN MAESTRIA Y DOCTORADO EN HUMANII	DADES		
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	CREDIT	os 10	
2257115	FILOSOFIA DEL DERECHO	TIPO	OBL.	
H.TEOR. 4.0		TRIM.	TRIM.	
H.PRAC. 2.0	SERIACION			

OBJETIVO(S):

Que al final del curso el alumno sea capaz de:

Proporcionar una introducción al amplio campo de la filosofía del derecho, a través del examen de algunos problemas centrales de este campo y de las posiciones que se definen en torno a ellos. Se busca así mismo, ofrecer una introducción a la problemática de los lenguajes normativos.

CONTENIDO SINTETICO:

Se reconstruyen los presupuestos filosóficos que dieron lugar a la alternativa entre iusnaturalismo y positivismo; desde este punto de vista se ofrece una breve historia de la amplia polémica entre estas dos tradiciones. Se aborda el tema del concepto de justicia como pretensión de validez propia de los lenguajes normativos.

- 1. Norma social y derecho (el orden social).
- 2. El sistema jurídico.
- 3. Estado y derecho.
- 4. El fundamento del derecho.
- 5. El tema de la justicia.
- 6. Derechos fundamentales.
- 7. Argumentación jurídica.
- 8. Derecho y política.

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Casa abierta altiempo

ADECUACION /
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. __327__

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 2257115 | FILOSOFIA DEL DERECHO

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

El profesor expondrá los temas contemplados en el programa y conducirá discusiones colectivas para apoyar al alumno en el proceso de asimilación y reelaboración del conocimiento.

MODALIDADES DE EVALUACION:

Participación, examen y trabajo final.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

- 01. Alexy R., "El concepto y la validez del derecho", Barcelona, Gedisa, 1994. ARISTÓTELES. "Ética Nicomaquea", Madrid, Gredos, 1988.
- 02. Bobbio N., "Teoría general del derecho", Madrid, Debate, 1992.
- 03. Brunner E., "La justicia", México, U. N. A. M., 1961.
- 04. Dworkin R., "Los derechos en serio", Barcelona, Planeta, 1993. "Ética privada e igualitarismo político", Barcelona, Paidós, 1993.
- 05. García Maynes E., "La definición del derecho", Xalapa. U. V., 1960.
- 06. Hart H. L. A., "El concepto de derecho", Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1992.
- 07. Hegel G. W. F., "Filosofía del derecho", Caracas, U. C., 1976.
- 08. Hoerster N., "Problemas de ética normativa", México, Fontamanra, 1992.
- 09. Hoffe O., "Estudios sobre teoría del derecho", México, Fontamara, 1992.
- 10. Kant I., "La metafísica de las costumbres", Madrid, Tecnos, 1989. "La paz perpetua", Madrid, Aguilar, 1967.
- 11. Kelsen H., "Teoría pura del derecho", México, U. N. A. M., 1986. "Teoría general de las normas", México, Trillas, 1994. "¿Qué es justicia?", Barcelona, Ariel, 1992.
- 12. Macintyre A., "Justicia y racionalidad", Barcelona, EIUNISA, 1994.

Casa abierta al tiempo.

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO EN SU SESION NUM. _ <u>ク</u>ヘナ

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 2257115 FILOSOFIA DEL DERECHO

- 13. Nino C. S., "Ética y derechos humanos", Barcelona, Paidós, 1984.
- 14. Pattaro Enrico, "Elementos para una teoría del derecho", Madrid, Debate, 1986.
- 15. Peces-Barba G., "Introducción a la filosofía del derecho", Madrid, Debate, 1984.
- 16. Rawls J., "Teoría de la justicia", México, F. C. E., 1979. "Sobre las libertades", Barcelona, Paidós, 1990.
- 17. Soper P., "Una teoría del derecho", Madrid, C. E. C:, 1993.
- 18. Varios, "La filosofía del derecho", México, F. C. E., 1980.
- 19. Walzer Michael, "las esferas de la justicia", México, F. C. E., 1993.

Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO

EL SECRETARIO DEL COLEGIO